



LOTA, 16 de Noviembre 2015.-

DECRETO Nº 2177

VISTOS

- a.- Informe socioeconómico de fecha 16 de Noviembre 2015, de la Sra. *Erika Victoria Araneda Lazo*, R.U.N:

 '.-
- **b.-** DFL N $^{\circ}$ 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N $^{\circ}$ 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a la Sra. Erika Victoria Araneda Lazo, R.U.N: la donación consistente en el pago de gastos funerarios (POMPEYA) a nombre de Don Carlos Araneda Lagos Q.E.P.D, cuyo monto asciende a la suma de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- **3.-** El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 200.000. (doscientos mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

MUNICIPAL

SECRETARIO

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE SI VICTOR PATRICIO MARCHANTULLOA A L C A L D E

CIÓN DE CONTROL

DIRECCION

CONTROVº BOD

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

VPMU/JMAB/HACR/KAPM/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado Nº 374
Fesha 48-11-2015